



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 130, fecha: viernes, 08 de Julio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

PUBLICACIÓN DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS Y TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN CONCURSO BOLSA DE KANGURAS

2328

Según Resolución de Alcaldía de fecha 06/07/2022, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 y 21 del RD 364/1995, de 10 de marzo, así como lo previsto en la base quinta de la convocatoria, no habiéndose formulado reclamaciones contra el anuncio de aprobación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 114 de fecha 14 de junio de 2022, se aprueba definitivamente la relación de aspirantes admitidos al concurso para la creación de una bolsa de empleo del puesto de para la prestación de servicios de Kanguras para menores de 14 años de la localidad en régimen laboral por obra o servicio a tiempo parcial

Así mismo se aprueba la composición del Tribunal de Selección y se determina el día, lugar y hora de celebración de valoración del concurso de méritos.

Relación de aspirantes admitidos.

DNI
****332Y
****655A
****323B



SEGUNDO.- Designar la composición del Tribunal calificador:

- a. Presidente:
 - Titular Dña. Patricia Durán Blanco.
 - Suplente: D. Eduardo de las Peñas Plana.
- b. Secretario:
 - Titular: Dña. María Jesús Cano Escribano
 - Suplente: Dña. Isabel López de la Fuente.
- c. Primer Vocal:
 - Titular: Dña. Gemma Yebra González
 - Suplente: Dña. María Elena García Martín.
- d. Segundo Vocal:
 - Titular: Dña. Maria Teresa Ballejeros López.
 - Suplente: D. José Javier Ruis Ochayta.
- e. Tercer Vocal:
 - Titular: D. Jesús Toledano Toledano.
 - Suplente: D. Manuel Álvarez García.

TERCERO.- El lugar, día y hora de valoración de los méritos:

- Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento de Quer.
- Día: 18 de julio de 2022
- Hora: 9:00.

En Quer, a 7 de julio de 2022, el Alcalde, Fdo. José Miguel Benítez Moreno